

## Sesion del dia 14 de Diciembre de 1880.

El Sr. Presidente abrió la Sesión manifestando que una Persona le havía expuesto reservadamente que en la depositaria de caudales de Indias de la Real Aduana existen, de individuos que están en País ocupado por el Enemigo, treinta y cinco a cuarenta mil pesos fuertes poco mas o menos venidos en diferentes buques procedentes de nuestras Américas, que deben pasar a la Tesorería general de la Provincia, para que S.M. disponga de ellos. Y las Cortes resolvieron se comunique esta noticia al Consejo de Regencia, para que tomando el debido conocimiento haga el uso que estime conveniente.

Se hizo presente por el Sr. Presidente una copia simple de una orden que parece procede de la Regencia, comunicada por la Secretaría de Marina en 8 del corriente a D. Juan Forre, en que se da la noticia de haber mandado Napoleón al General Soult que ataque, y tome la Isla a toda costa sin detenerse en la perdida de gente, y especifica el Plan de ataque; y habiendo disentido sobre esta materia, se acordó que pasándose a la Regencia copia de dicho documento, se la pregunte la noticia que tuviere de su contenido.

El Sr. Presidente levantó esta Sesión, citando para el día siguiente.

José Monales  
Gallego  
pte

José Martínez  
Dip. Secret.

Manuel Duran  
Dip. Secret.